

# **Representaciones y sentidos sobre la sexualidad en jóvenes con discapacidad intelectual de la localidad de Morón.**

Camila Rosa Ahumada.

Cita:

Camila Rosa Ahumada (2024). *Representaciones y sentidos sobre la sexualidad en jóvenes con discapacidad intelectual de la localidad de Morón. I Jornada Distrital: Trabajo Social y Derechos Humanos. A 40 años de democracia, interacciones y propuestas desde el Trabajo Social. Colegio de Trabajadores Sociales de Morón, Ituzaingó.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/camila.ahumada/2>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p3et/Z2p>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:  
<https://www.aacademica.org>.

Lic. Ahumada Camila  
Directora de Políticas de Inclusión del Municipio de Morón  
ahumada.camilarosa@gmail.com

**I Jornada Distrital: Trabajo Social y Derechos Humanos. A 40 años de  
democracia, interacciones y propuestas desde el Trabajo Social**

**Representaciones y sentidos sobre la sexualidad en jóvenes con discapacidad  
intelectual de la localidad de Morón**

La presente ponencia se enmarca dentro de la Tesis de Especialización en Intervención Social con Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, perteneciente a la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata.

Esta investigación se desarrolla al interior del Centro de Día Mi Futuro, dispositivo perteneciente a la Dirección de Políticas de Inclusión del Municipio de Morón, destinado a jóvenes y adultxs con discapacidad intelectual. En la actualidad asisten 12 concurrentes que llevan a cabo talleres de reciclaje, salud (Educación sexual integral, nutrición, cuidados generales), redes sociales, radio, danza, marionetas, educación popular y alfabetización. Asimismo, desarrollan actividades deportivas como natación en el Club Brisas de Haedo, pilates y Tai Chi. Cabe destacar, además, que en lo que va del año 2023, sólo se llevó a cabo un taller de salud, en donde se trabajaron los cuidados generales, y un taller de Educación Sexual Integral, en el cual se trabajó acerca del Ni Una Menos. Es importante mencionar que las actividades del Centro de Día son totalmente gratuitas. Además, es significativo tener en cuenta que, si bien la mayoría de lxs concurrentes provienen del partido de Morón, muchxs son de localidades vecinas como La Matanza, Merlo e Ituzaingó.

Respecto del equipo, el Centro de Día cuenta con una coordinadora, y con equipo técnico conformado por una psicóloga, una trabajadora social y una terapista ocupacional. Además, cuenta con tres orientadorxs, una enfermera, una auxiliar de limpieza y una cocinera. Por su parte, también forman parte de la cotidianidad del dispositivo, lxs talleristas que provienen de otras dependencias municipales. Como principales problemáticas, el equipo pudo identificar las cuestiones de salud de lxs familiares de lxs concurrentes (suelen ser de edad muy avanzada) y de lxs concurrentes en sí; la salud mental de lxs mismxs, la dificultad en el acceso a turnos médicos, la infantilización de la población destinataria del dispositivo, y la resistencia a la aplicación de la Educación Sexual Integral en su totalidad. De este modo, nos parece relevante

analizar las representaciones y sentidos sobre la sexualidad en jóvenes con discapacidad intelectual, tanto por parte del equipo técnico, por las familias y por lxs concurrentes en sí.

El interés en esta problemática radica en comprender nuestro rol como agentes del Estado, entendido como “un aparato social, territorial, de producción efectiva de tres monopolios -recursos, cohesión y legitimidad-” (García Linera, 2010, pág. 14). En este sentido, sostenemos que habitamos el Estado, en términos de ser parte de un sistema de representaciones que hacen a las perspectivas desde donde orientamos nuestras intervenciones. Así, como profesionales tendremos creencias y representaciones respecto de la sexualidad en les jóvenes con discapacidad intelectual, que regirán nuestro modo de intervenir. Asimismo, las propias familias de estxs jóvenes cuentan con sus propios tabúes y estereotipos, que resultarán fundamentales de analizar.

Por eso mismo, consideramos que existen “tabúes” y estereotipos respecto de la sexualidad en esta población. En esta línea, al interior del Centro de Día Mi Futuro se pudo observar alguna reticencia por parte de las familias a los noviazgos de sus hijxs. Así, manifestaron que sus hijxs “son como niñxs”, que “no entienden lo que implica ser novixs”, entre otros discursos. Es por esto que se tiene presente que las familias de lxs concurrentes pueden considerarlxs asexuadxs, sin deseo, como “angelitos”. De este modo, comprendemos la importancia de desterrar mitos y estereotipos respecto de lo mencionado, a los fines de garantizar el acceso a la Educación Sexual Integral.

Sin el objetivo de profundizar en la cuestión metodológica, es importante mencionar que, a los fines investigativos, se planea llevar a cabo tres talleres de sistematización: uno con el equipo técnico y operadorxs, otro con familias, y otro con concurrentes, con el fin de absorber la heterogeneidad de los datos que resulten de dichos talleres. Así, a la actualidad se llegó a concretar sólo un taller de sistematización con el equipo técnico, operadorxs y enfermera. Cabe mencionar que, si bien se entiende que sistematizar implica clasificar u ordenar datos, nuestra postura apunta a “obtener aprendizajes críticos de nuestras experiencias” (Jara, 2011, pp. 3). De este modo, entendemos que las experiencias son procesos históricos y dinámicos, a la vez que son intervenidos por diferentes factores que entran en interrelación. En este sentido, nos interesa reconstruir no sólo lo que pasó en los talleres de sistematización, sino por qué pasó lo que pasó. Al mismo tiempo, sostenemos que el análisis de los datos recolectados debe ser a través de la interpretación de los mismos, superando el carácter meramente descriptivo. Para ello, es fundamental contar con una mirada crítica y reflexiva que trascienda lo “visible” o lo “aparente”, y logre profundizar en los sentidos de las experiencias analizadas.

En esta línea, en dichos talleres se proyectarán dos videos disparadores, a la vez que se analizarán los siguientes documentos: el Programa Nacional de Educación Sexual Integral (Ley 26150), la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (Ley 26.378), y el proyecto institucional del Centro de Día Mi Futuro. La importancia de esta herramienta, radica en considerar dichos documentos como relationales, es decir, como productos de disputas históricas y como ámbitos de poder. En este sentido, se abordarán los mismos en los talleres de sistematización, a los fines de observar de qué manera impactan los mismos en los actores participantes.

Hasta la fecha, se llevó a cabo solamente el taller de sistematización con el equipo técnico, operadorxs y enfermera. El taller comenzó con la visualización de dos videos disparadores: uno realizado por GPESI, que es un movimiento que impulsa juventudes promotoras de ESI, y otro que era un fragmento de la serie chilena Cromosoma XXI; la escena transcurre entre dos jóvenes con Síndrome de Down que son “casadxs” por el hermano de él, y que luego se van a dormir juntxs, dando a entender que van a mantener relaciones sexuales, mientras se visualiza que van desvistiéndose. Si hablamos de las reacciones del equipo en general frente a esta última escena, se destaca la expresión de una de las profesionales, la cual emitió un pequeño grito de “ay no”, al ver que les jóvenes se iban a dormir juntos. Luego de visualizar ambos videos, el taller continuó con el trabajo en dos grupos, en los cuales debían debatir acerca de los videos, con una guía de preguntas orientadoras, para luego poder poner en común lo trabajado.

Las conclusiones preliminares de dicho taller, demuestran que aún hay debates en torno a la ESI al interior del equipo en general que no fueron saldados. Así, se observó una idea común acerca de la reticencia de las familias a las vinculaciones sexo-afectivas de sus hijxs, sosteniendo que “son grandes, de otra generación”, que presentan “miedos e inseguridades”, que “son avasallantes con su cuerpo y su intimidad”, haciendo referencia al cuerpo de sus hijxs. Por el contrario, se observaron diferencias y discusiones en torno a respetar “la decisión de las familias” o “respetar el derecho de lxs concurrentes”. Así, mientras la enfermera y uno de los operadores manifestaban que, si las familias expresaban no querer que sus hijxs formen parejas, ellxs como equipo tenían la obligación de respetar esa decisión; por otro lado, las demás profesionales y operadoras entendían que respetar el deseo de las familias, atentaba contra el derecho de lxs concurrentes, por lo que era necesario poner ese debate sobre la mesa y trabajar tanto con familias como con concurrentes. Asimismo, otra de las concepciones comunes al interior del equipo, es la consideración de que lxs concurrentes “viven muy intensamente la sexualidad”, lo que está íntimamente ligado al estereotipo de la hipersexualización de las personas con discapacidad intelectual.

Respecto de tabúes personales al interior del equipo, lo que surgió fue lo siguiente: una orientadora refirió que hace poco se puso a reflexionar acerca de que sólo una vez le pareció atractiva una persona con discapacidad motriz, lo que la hizo pensar acerca de por qué no ve a las personas con discapacidad como atractivas o como posibles vinculaciones sexo-afectivas. Asimismo, otra profesional manifestó que es importante tener presente que esta población tiene un diagnóstico que “organiza su vida”, y que “la diferencia está”, lo que haría diferente el modo de vivir la sexualidad. Por su parte, respecto de la mapaternidad en personas con discapacidad intelectual, el equipo en general coincidió en que “es un tema complejo”. Así, una profesional consideró que “es un tema delicado”, sin querer profundizar en sus opiniones, mientras que la enfermera refirió que “si no pueden ni salir solos, menos criar un hijo”, a la vez que otra profesional entendió que sería interesante incorporar un acompañamiento o un sistema de apoyo. Todo esto es más interesante aún, si consideramos que una de las concurrentes tiene una madre con discapacidad intelectual, que a la vez se opone rotundamente a que su hija forme pareja.

A modo de conclusiones preliminares, podríamos inferir que al interior del equipo del Centro de Día Mi Futuro persisten debates y discusiones que faltan saldar, y que indefectiblemente orientan sus intervenciones. A su vez, se han podido identificar distintos tabúes y estereotipos vinculados a la hipersexualización, a la infantilización, a la dependencia, y a la asexualidad, en términos de no considerar atractivas a las personas con discapacidad. En este sentido, sostendemos que es fundamental comenzar a considerar a las personas con discapacidad intelectual, como sujetos deseantes y como sujetos políticos, con sus propios intereses, deseos, anhelos, objetivos y proyectos de vida que no siempre coincidirán con las expectativas de sus familias y de los equipos interdisciplinarios que con ellxs trabajan. De este modo, emerge como desafío profesional acompañar las trayectorias de vida de estxs jóvenes, más allá de nuestras propias representaciones. Es fundamental generar conocimiento en este campo, a los fines de poder garantizar el acceso a la Educación Sexual Integral de lxs jóvenes con discapacidad, no solo en las instituciones a las cuales asistan, sino también hacia dentro de sus propias familias, lo que requiere de un trabajo en conjunto e integral que resultará indispensable. Así, considerarlxs como sujetos plenos de derecho potenciará su autonomía, garantizando una vida plena y con disfrute, en tanto categoría fuertemente política.

## Bibliografía

- García Linera, A. (2010). “La construcción del Estado”. En García Linera, A; Laclau, E. y O’Donnell, G. Tres pensamientos políticos. Conferencias

organizadas por las Facultades de Ciencias Sociales y de Filosofía y Letras de la UBA, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Disponible en [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ieccconadu/20171115043333/pdf\\_939.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ieccconadu/20171115043333/pdf_939.pdf)

- Jara, Oscar (2011) Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. Biblioteca Electrónica sobre Sistematización de Experiencias: [http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/3845/1/Orientaciones\\_teorico-practicas\\_sistematizar\\_experiencias.pdf](http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/3845/1/Orientaciones_teorico-practicas_sistematizar_experiencias.pdf)